

Un despacho de letrados pregunta a la UMH si recurrirá el decreto de Medicina en la UA

► Los abogados registran una pregunta al rector para conocer las pretensiones de la institución antes de que se agote el plazo

J.R.ESQUINAS

■ El despacho de abogados Ortuño y Asociados ha registrado esta semana ante el Servicio de Modernización y Coordinación Administrativa de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche una petición, dirigida al rector de la institución académica, Juan José

Ruiz, para que aclare si piensan recurrir el decreto de la Generalitat de agosto por el que se autorizó de forma definitiva la implantación del grado de Medicina en la Universidad de Alicante (UA). En el escrito, al que ha tenido acceso el diario, solicitan que se les informe acerca de la «voluntad decisoria» de la UMH de Elche y del Consejo Social para interponer (o no) el recurso contencioso administrativo frente al citado decreto 115/2022. Y hacen constar que «el plazo para interponer el recurso es de dos meses. Ha pasado un mes y se ig-

nora cuál es la pretensión de la UMH», explican en el escrito desde el bufete. La UMH de Elche en ningún momento se ha pronunciado al respecto.

Acuerdos

El documento añade que la motivación de conocer los acuerdos adoptados al respecto es permitirles estudiar la viabilidad de «ejercitar referidas actuaciones judiciales por parte de estudiantes de la UMH o por terceras personas y asociaciones vecinales». La oposición desde la institución universi-

taria de Elche a este nuevo grado ha sido evidente desde que se conociera. El rector criticó entonces a los responsables de la Generalitat Valenciana por la demora de títulos y la financiación y por esta decisión, que suponía, dijo, un «impulso populista» por parte de Ximo Puig porque consideraba que este nuevo grado ponía en peligro la «excelencia y calidad» del título que ellos imparten.

El despacho de letrados ha presentado un segundo escrito en el que solicita una certificación que acredite si la UMH de Elche pre-

sentó alegaciones frente a la pretensión de la UA de implantar el grado en Medicina el curso 2017-2018. La motivación de este segundo escrito, dice, es que se reflexione sobre los posibles perjuicios que pueden derivarse a la Facultad de Medicina de la UMH con este nuevo grado. El anuncio del Consell a favor de incluir la titulación en la Universidad de Alicante se hizo realidad con la publicación del decreto firmado tanto por el presidente Ximo Puig como por la consellera de Universidades, Josefa Bueno.

Fuentes del Rectorado de la UA explicaron entonces que ya no faltaba ningún trámite externo y que la institución contaba con todas las autorizaciones y permisos necesarios para incluir Medicina entre los grados que imparte.